

INFORME DEL EVENTO

La Provincia de Granada con la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Grupo de Trabajo técnicos provinciales de Salud y Sanidad Animal, Energía y Cambio Climático, Educación Ambiental, Residuos y Medio Ambiente Urbano.

Octubre 2022

El informe del evento debe ofrecer un resumen de lo que ocurrió durante el mismo. Estos son los elementos que serán de utilidad para realizar un análisis consistente:

Imagen





Contexto

Las tres principales instituciones de la UE quieren dar voz a la ciudadanía europea para configurar conjuntamente el futuro de la Unión Europea. El Parlamento, el Consejo de Europa y la Comisión se han comprometido a incorporar, en sus respectivos ámbitos competenciales, aquellas recomendaciones, peticiones o necesidades que se les formulen.

A este proceso de participación social de construcción europea, se le ha denominado Conferencia sobre el Futuro de Europa y es una oportuni-

	<p>dad única para que desde la Provincia de Granada identifiquemos, cuáles son los retos y prioridades que desde nuestra experiencia local queremos que se incluyan en la futura hoja de ruta de la UE.</p> <p>Son varios los temas sobre los que la UE nos invita a reflexionar; salud, economía, empleo, valores y derechos, transformación digital, democracia, migración, educación, cultura, juventud o cambio climático y medio ambiente. Siendo este último tema, sobre el que os queremos invitar a reflexionar en el marco de estos grupos de trabajo.</p> <p>Como vosotros y vosotras sabéis, el cambio climático y el medio ambiente, incluidos en el Pacto Verde Europeo, se han convertido en la máxima prioridad de la UE de cara al futuro. Son muchos los retos y también bastantes las incertidumbres sobre cómo abordarlo para ser verdaderamente efectivos en las decisiones que se tomen.</p> <p>Es por ello, que os queremos pedir que reflexionéis con nosotros sobre los aspectos más cercanos a vuestro ámbito profesional y que nos hagáis saber, de forma muy breve, qué recomendaciones, necesidades, retos... queréis que se trasladen a las instituciones europeas y formen parte de las futuras políticas y estrategias a definir y desarrollar desde la UE.</p> <p>El Centro Europe Direct de la Diputación de Granada ha sido designado por la Comisión Europea como colaborador en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Siendo nuestro compromiso el recoger vuestras propuestas y reflexiones para trasladarlas, a través de los mecanismos de retorno que nos han habilitado en el marco de la Conferencia, a las instituciones pertinentes e intentar que las propuestas para la provincia de Granada se incluyan en las futuras políticas de la UE.</p>
Objetivo	
Tema	Cambio climático y Medio Ambiente
Estructura/metodología	
Número/Tipo de público participantes (opcional)	82 participantes en total. Personal técnico municipal que forma parte de los grupos provinciales de trabajo en el ámbito del Medio Ambiente.

<p>Información demográfica de los participantes (sexo, edad) (opcional)</p>	
<p>Temas debatidos principales</p>	<p>Salud y Sanidad Animal Energía y Cambio Climático Educación Ambiental, Residuos Medio Ambiente Urbano.</p>
<p>Ideas principales sugeridas por los participantes</p>	<p>Las aportaciones fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar mejor en los sectores implicados en la transición energética. Desde el año 2003 se ha visto como los municipios medianos y pequeños y en ámbitos rurales se les pide abordar multitud de planificación/actuaciones de forma similar a grandes municipios y con criterios similares de "eficacia económica". El ámbito rural da unos servicios ecosistémicos al ámbito urbano y por lo tanto han de valorarse, aplicando criterios de "eficacia económica" mucho más flexibles, dotando al territorio de servicios y recursos de calidad. No puede abordarse la Agenda Urbana, los ODS, los PACES, los PMCC, los PMUS, etc... en un municipio de 1000 habitantes sin dotar de mayores recursos al 100%, y estamos hablando de no sólo recursos económicos, también de recursos humanos. Significar la importancia de coordinar esfuerzos a través de las instituciones supramunicipales. - Adopción de medidas para la prohibición de microplásticos en los productos de consumo, incluidos los muebles, la construcción y cosméticos. también los bifenoles, parabenos, ftalatos y polibromados. - Limitar la composición de ciertos compuestos orgánicos que se transmiten por el aire. Regular y controlar los límites recomendados para la OMS como límite máximo de las directivas. - Mejorar la colaboración con países terceros en la lucha contra el cambio climático y facilitar su adaptación. - Mejorar la salud de los europeos en relación a las enfermedades derivadas del cambio climático. - Garantizar la llegada de ayudas directas a las EELL para acciones medioambientales locales. - Mejorar las propuestas de formación y participación local en gestión urbana entre municipios ubicados en zonas naturales de especial protección. - En materia de residuos, re naturalización de las islas de contenedores y apoyo para subvenciones para la instalación, estudio y personal especializado para la recogida de residuos. - Necesidad de regular. Necesidades conjuntas de entidades para poder tratar dentro de la materia de salud animal de técnicas y medidas concretas para animales como palomas y gatos, con el objetivo de reducir su expansión y reproducción. Además, necesidad de dotar de normativa y técnicas para la recogida sin dañar al animal. Disponer de centros de recogida.

	<p>- Necesidad de armonizar legislación en todos los Estados miembros y a todos los niveles, no podemos tener tanta diversidad de normativas y competencias.</p>
Ambiente general y seguimiento previsto	

